

# EL DIARIO DE MENORCA.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

**MAHON.** Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de D. N. Fabregues, dió de libranza.

**EX. PROVINCIA.**

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 2.5 reales trimestre.  
 Un número suelto 2.5 reales.

### ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.  
 Los no suscritores 1.2.  
 Y las repeticiones a la mitad de precio.  
 Los títulos y estados y viñetas, se pagaran por la dimision que ocupen.

## SECCION DE NOTICIAS.

De La Correspondencia del 4:

A las dos de ayer tarde, como habiamos anunciado, se han reunido los diputados de las diferentes provincias agricolas con objeto de oír las explicaciones de la comision que fue a conferenciar con el señor ministro de Hacienda sobre el artículo del proyecto de ley de presupuestos en que se autoriza la importacion de cereales previo el pago de ciertos derechos. El Sr. Moyano, que presidió dió cuenta de esta entrevista manifestando, como antes de hoy hemos indicado, que el señor Alonso Martinez no renuncia al principio de la libertad de importacion, si bien admitirá aquellas modificaciones razonables a que pueda llegarse des pues de la detenida discusion a que ha de someterse esta cuestion en el Congreso.

Despues de un largo debate, en que tomaron parte el señor Paz, que es planó algunas quejas de Cataluña, y los señores Herrera, Nuñez de Prado, Nuñez de Arce, Ribó, Hurtado, conde de la Patilla y otros, se acordó poner a votacion la idea, que fue aprobada, de que sin considerar este asunto cuestion politica, y dejando a cada uno su libertad de accion, debia trabajarse para que esta importante modificacion no se abordase por ahora en la ley de presupuestos.

Es de advertir que el señor Figueroa se retiró desde los primeros momentos, declarando que el se hallaba dispuesto a votar la reforma, bien se hiciera en la ley de presupuestos, bien en una ley especial.

Algunos otros diputados, entre ellos el señor Meadez Vigo, procuraron hacer constar la inconveniencia de que

la resolucio de esta cuestion se hiciera un arma de partido.

Ha tenido lugar otra reunion de los diputados que estudian los medios de sustituir la contribucion de consumos. Anteanoche en el salon de presupuestos, el señor Fernandez, individuo de la comision recién llegada de Valencia, espuso el deseo unanime de aquella provincia, de que los trabajos de los diputados se vean coronados con el buen éxito, y manifestó en nombre de las corporaciones populares y de y de las sociedades de Amigos del Pais, de agricultura que todas interpretando fielmente el espíritu público están dispuestos a favorecer con todas sus fuerzas los trabajos de la comision y que a este efecto se han presentado ya o se presentaran luego a las cortes varias solicitudes suscritas por respectable numero de firmas.

Los señores Gisber y Ballester sometieron a la reunion los datos y cálculos en que esta fundado su pensamiento, el cual se empezó a discutir por artículos y quedando dos de estos aprobados por la comision.

Esta volvió a reunirse ayer por la noche para discutir los cuatro artículos que faltan para quedar completamente examinado el proyecto.

Asegurase que en estos últimos dias han sido muchas las peticiones que el gobierno ha recibido para obtener patentes de corso.

De un dia a otro se publicaran los reglamentos de empleados civiles en los diversos ramos de la administracion pública.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha sido general el temporal de lluvias en la Peninsula.

Segun vemos en un periódico de

Nueva York del 18 de febrero último, parece que el centro principal de los fenianos ha resuelto que los marinos inscritos en la asociacion, pidan individualmente al gobierno español, por conducto del capitán general de la isla de Cuba, patentes de corso contra los chileños, comprometiéndose a destinar los primeros buques que armen en limpiar las costas de la isla de todo enemigo; y despues los demás en defende r las de la Peninsula y el comercio español en las demás partes del globo.

Los fenianos confian en lograr sus miras al ver la acogida tan satisfactoria que el capitán general dispensó a Mr Seward, ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, durante su visita a la Habana.

El movimiento rumago no ha encontrado hasta ahora en los principales opoacion alguna. Las tres poblaciones principales de la Moldo-Valquia, Galatz, Jassy e Ibraila a raíz de los sucesos de Bucharest se han adherido al gobierno central y han constituido una administracion local, que la lugartenencia ha creído deber mantener hasta ahora.

Ignórase lo que resultará de aquí. Un gran número de diputados desea una modificacion en la ley fundamental; al mismo tiempo hay un partido que quiere volver al sistema de los dos hospodares; pero estas cuestiones es probable que no se n tratadas en mucho tiempo.

La proclamacion del conde de Flan-des ha dado una tregua de algunos dias. Nadie cree que el príncipe acepte; pero su eleccion debe ofrecer a todas las tendencias el tiempo necesario para el reconocimiento.

Los periódicos de París aseguran

que es esperado en aquella capital el hospodar Couza, que acaba de perder el trono en los principados del Danubio.

Igualmente anuncian, dice *La Epoca*, como positiva, la llegada del marqués de los Castillejos a la capital de Francia, desde donde marchará a Italia.

—De *La Correspondencia* del 5:

Se ha declarado el cólera en Saint Nazaire y en toda la costa de Bretaña. Inmediatamente se ha avisado por la dirección de Sanidad a los gobernadores para que adopten las medidas que previene la ley, respecto a las procedencias de aquellos puntos.

—De *La Epoca* del 5:

A pesar de lo que en estos días se ha dicho en contrario, cartas que recibimos de París aseguran que S. M. la Reina Cristina no ha desistido de venir en abril o mayo próximo a pasar una temporada en su palacio de Aranjuez.

De dos días a esta parte han disminuido mucho las seguridades que al parecer había, de que los senadores progresistas volverían a ocupar su asiento en el Senado, y de que en las próximas elecciones parciales de Zaragoza, Valencia, Cadiz, Barcelona y otros puntos se presentarían algunos hombres de este partido como candidatos a la diputación.

—Dice *La Patrie*:

Cuando la Conferencia sanitaria reunida en Constantinopla suspendió sus sesiones se decidió que enviase instrucciones a la comisión otomana, que actualmente se halla en la Arabia, para que tomara medidas energicas para el caso en que el cólera se declarase en la próxima primavera en alguna de las ciudades santas de Djeddah, Meca o Medina.

Estas instrucciones, redactadas por el doctor Fauvel, médico de sanidad francés en Constantinopla y aprobadas por Salebendi, presidente de la Conferencia, y por todos los individuos que la componen, fueron entregadas a un coronel turco, encargado de llevarselas a Achmet effendi, presidente de la comisión otomana que se encuentra en este momento en la Meca, y dicho coronel partió el 19 de febrero de Constantinopla para Hedjaz.

Paris 3. — *El Memorial diplomático* asegura que ha llegado ya la contestación de M. Seward al despacho de M. Drouyn del 9 de enero.

Parece que el gobierno de los Estados Unidos se compromete a guardar neutralidad con Méjico, tomando acta de las promesas que ha hecho la Francia de que las tropas francesas evacuarán el nuevo imperio mejicano.

Paris 4. Dice *la Patrie*: Nos escriben de Djeddah, que la comisión sanitaria enviada por el gobierno otomano a la Arabia, había salido para la Meca. Dicha comisión la componen Achmet Effendi, presidente, y los doctores Ak-fy Youssof bey. Deben empezar a estudiar el cólera en el Hedjaz y tomar todas las medidas que juzguen necesarias para detener el azote e impedir su desarrollo: debiendo mandar cada diez días una relación de sus trabajos, escrita en francés, a la conferencia sanitaria reunida actualmente en Constantinopla.

Segun el *Monitor*, continúa la tranquilidad en los Principados danubianos. Se añade que el comercio de Galatz ha mandado un mensaje de adhesión a los miembros de la lugartenencia.

Galatz, situada a orillas del Danubio, es una de las principales plazas de comercio de la Moldavia.

## MAHON.

Llegaron el jueves en el *Menorca* cinco Hijas de la Caridad de la orden de San Vicente de Paul, acompañadas del reverendo pbro. D. Manuel Fabregues, delegado al efecto por el señor Director General de este Instituto.

Vienen de Madrid para las atenciones del servicio de nuestro hospital de Caridad, a solicitud de la Junta de Beneficencia, cuyo celo es de todos bien conocido; y el cargo de Superiora lo lleva sor Inés Marca y Boleda.

Fácil sería que aumentándose su número, con el tiempo pudiera atenderse a la asistencia domiciliaria de los enfermos que la necesitan y como vemos por primera vez instalada aquí esta piadosa y caritativa institución, copiamos, creyéndolas de oportunidad, las siguientes líneas que le dedica un periódico de la corte.

### Las Hermanas de la Caridad.

Mucho se ha escrito ensalzando la importantísima misión que desempeñan las hermanas de la Caridad, pero todo cuanto se diga con objeto de encarecerla será pávido, como pávidos serán siempre los cuadros en que se nos representa a la naturaleza, si los comparamos con la naturaleza misma.

Y si es cierto que hay asuntos superio-

res á todo encarecimiento, este es en nuestro concepto uno de ellos.

No es, pues, nuestro ánimo hacer una exacta pintura de esos seres que al separarse espontáneamente de los atractivos del mundo, se entregan con la fé en el corazón y la bondad en el alma al alivio de los desgraciados que padecen. Nuestra intención, al dedicarles estos renglones en nuestro periódico, es rendirlas el tributo que merecen sus virtudes, el homenaje á que se hacen acreedoras por su cristiano desinterés.

Amar al prójimo como nosotros mismos es el saludable principio en que descansa nuestra religión.

Y á la verdad que si la religión cristiana no tuviera infinitos títulos que la acreditasen como la única verdadera, esa frase tan solo bastaría para dar á conocer la excelencia de su doctrina.

Ellas, penetradas de las saludables consecuencias que se desprenden de esa máxima sagrada, abandonan en la juventud de su juventud los placeres del mundo.

Ellas se despojan voluntariamente de sus adornos mundanos, para vestir en cambio el tosco sayal de la penitencia.

Ellas se privan de las comodidades de la casa, de los goces de la familia, para encerrarse en el asilo de los que padecen, y enjugar su llanto y consolar sus penas con palabras de cariñosa solicitud.

Ellas, finalmente, cuando el estampido del cañon señala el momento de muerte de muchos hombres, vigorosos aun, saben prescindir de la debilidad innata á su sexo para correr al sitio del peligro; resacañar la sangre de las heridas, y prodigar frases consoladoras al infeliz que muere víctima de su deber en un campo de batalla, sin oír la voz de su madre ó de su esposa, ó sin estampar el último beso en la frente querida de los hijos de su corazón.

Siempre en las épocas azarosas de la vida corren solícitas allí donde hay lágrimas que enjugar ó dolores que compartir.

Por eso las vemos siempre cruzar serenas nuestras calles, con los ojos bajos, abstraídas de todo, como si un pensamiento superior embargase sus sentidos, hasta el extremo de no poderse dedicar mas que á él.

Y así es en verdad: hacer bien, consolar al triste es la idea que con tal insistencia las preocupa.

¿Y habrá quien no alabe, quien no bendiga esa institución? Imposible, preguntádselo á los que han escuchado en momentos supremos las frases mas dulces de sus labios.

Al soldado que encuentra en su camino la bala que ha de poner fin á su existencia.

Al infeliz que sin recursos se ve en el hospital.

Al viajero opulento que despues de un accidente desgraciado despierta en un asilo de caridad, y vereis como á hombres de todas calidades han llegado sus con-

suelos en los momentos de afliccion y que muchos de ellos han depositado secretos importantes en sus almas generosas.

Son, pues, dignas de las alabanzas de todos, y por eso nosotros desde el fondo de nuestros corazones tributamos el recuerdo que siempre se merecen los virtuosos seres que se alejan del mundo para adoptar el sublime á la vez que humilde dictado de hermanas de la Ciudad.

**Procedente de Argel en 28 horas** entró ayer el vapor de guerra de los Estados Unidos nombrado *Frolic* de 350 caballo, su comandante el capitán de corbeta Mr. Upsher con 122 plazas y 5 cañones.

**PROVINCIA.**

(Del Diario de Palma del 1º.)

Por parte telegráfico que á continuacion insertamos se participa oficialmente haberse declarado el cólera en Brest, puerto de Francia. Siendo una plaza marítima y comercial de las de mas importancia de Europa, es necesario, urgentísimo que se adopten las medidas mas enérgicas á fin de que las procedencias que lleguen á esta de aquel litoral, se manlén á Mahon lugar á propósito para cuarentenas.

Nosotros así lo esperamos del celo de nuestras autoridades, quienes velan para que no se altere la salud pública que se disfruta en esta hermosa isla.

**GOBIERNO DE PROVINCIA de las Baleares.**

**Sanidad.**—El Ilmo Sr Director general de Sanidad en telegrama de ayer me dice lo que sigue:

Segun participa el Ministerio de Estado á estado la Gobernacion el cólera existe en Brest. Por lo tanto aplique V. S. á sus procedencias el trato que marcan nuestras disposiciones sanitarias.

Lo que se inserta en el Boletín oficial para conocimiento del público. Palma 26 de febrero de 1866.—Primitivo Serina.

(Del mismo periódico del 7.)

Dícese ha sido nombrado presidente de la comision de avalúo el Sr. D. José Garcia Franco, Administrador de Hacienda pública que fué de esta provincia. Este destino segun nos han informado habia venido desempeñándose hasta el presente por la misma Administracion de Hacienda.

(Del Isleño del 7.)

El lunes por la tarde se embarcó para Mahon el Sr. D. Diego Salord, diputado provincial por aquel partido. Persona de bellas cualidades como es, y de simpatias en esta capital, fueron muchas las personas distinguidas que le acompañaron en sus carruajes hasta el embarcadero dándole con ello una justa muestra de estimacion.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy. San Meliton y compañeros mártires.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Carmen. Santo de mañana. Nuestra Señora de Guadalupe y San Eulogio presbitero y mártir.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

Días.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvió. en milim.	Sereñidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
9	753.5	16	7	91	9.5	7	SO. fresco

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

**SOL.**—Sale a las 6 horas y 20 ms. — Pone a las 6 h. y 2 ms.  
**LUNA.**—Sale a las 1 h. y 29 ms de la M. — e pone a las 11 h. y 38 ms. de la M.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 9 de Marzo de 1866

**Servicio para 10.**

**Cefe de día:** D. Salvador Lechuga y Lechuga, teniente coronel del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, América y Obreros.—Hospital y provisiones, América.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

**VOTOS OFICIALES.**

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

En virtud de este primer edicto y pregon, cito llamo y emplazo á don Antonio Monjo y Getabert de este comercio y vecindario, para que dentro el término de nueve dias comparezca en las cárceles de este Partido á responder de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue en este Juzgado sobre insolvencia fraudulenta, en la que se le oirá en justicia, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá la causa en su ausencia y rebeldia, entendiéndose los autos y diligencias en los estrados del Juzgado y parándole el perjuicio á que hubiere lugar: pues así lo tengo mandado en dicha causa en auto de hoy. Dado en Mahon á seis de marzo de mil ochocientos sesenta y seis.—Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons, Escribano.

**HAGO SABER:** que debiendo remitir á la superioridad todos los datos que se hayan adquirido referentes á archivos de protocolos con posterioridad á la fecha de los enviados en cumplimiento de la orden de veinte y nueve de octubre de mil ochocientos sesenta

y dos, se hace público por medio del presente, esperando del celo de los particulares ó corporaciones en cuyo poder se encuentren archivos de protocolos de los cuales no dieron noticia con motivo de la citada Real disposicion, presenten en este Juzgado la oportuna relacion de los mismos en todo lo que resta del mes de la fecha, cuyo plazo se les concede en virtud de Real orden de veinte y uno de febrero próximo pasado: apercibiéndoles que de no hacerlo, se considerará caducado el derecho de indemnizacion de que habla la segunda de las disposiciones transitorias de la Ley del Notariado. Dado en Mahon á siete de marzo de 1866. Ramon Salinas y Góngora. Francisco Andreu y Pons, Escribano.

**HAGO SABER:** Que el dia 5 de abril próximo á las once de la mañana, se venderán en este Juzgado siendo la postura competente dos viñas la una de 3,000 cenizas suya en el Ollestrá y la otra de 1,000 cepas hoy cercado sito en Torret, ambas del distrito de San Luis; cuyas fincas han sido embargadas á Pedro Orfila y Cardona vecino de dicha villa, en el juicio ejecutivo contra el mismo promovido por Francisco Vilalonga y Tuduri sobre pago de maravedis; advirtiendo que el pliego de condiciones obra en poder del pregonero público. Dado en Mahon á 8 de marzo de 1866.—Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons.

**LOTERIA NACIONAL.**

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

De los billetes espendidos por esta Administracion, para el sorteo que tuvo lugar en Madrid el dia 3 del actual, han salido premios los siguientes:

- 2104 con 200 escudos.
- 9074 con 200 id.

El dia 13 del actual se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar el dia 14 del mismo, cuyo prospecto es como sigue.

Constara de 12,000 billetes al precio de 60 escudos (600 reales), distribuyendose 540,000 escudos (270,000 pesos) en 600 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de.....	120,000
4 de.....	60,000
1 de.....	52,000
4 de.....	20,000

4 de . . . . .	40.000
24 de 2.000 . . . . .	48.000
36 de 1.000 . . . . .	36.000
555 de 400 . . . . .	214.000
<hr/>	
600	540.000

Los billetes están divididos en Décimos, que se espandan á 6 escudos (60 reales) cada uno, y se despachan en la administración de la Renta.

Mahon 10 de marzo de 1866. — Domingo Orfila.

**AVISOS DE SOCIEDADES.**

**Sociedad de Socorros Mutuos y Monte-Pío de Mahon.**

Relación de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

Rs. vn. cs.

Existencia del mes anterior. . . . . 20,510 91

**INGRESOS.**

De seis mensualidades atrasadas de socio varon y seis id de mujer. . . . . 30 »  
 Por la cuota mensual de 629 socios varones á 3 rs. vn. . . . . 1875 »  
 Por la idem idem de 453 idem mugeres á 2 rs. . . . . 916 »  
 Suma el ingreso con la existencia 23.361 91

**GASTOS.**

Rvn.

Por la asignacion de los recaudadores de Mahon. . . . . 110  
 Por la del de Villa-Carlos. . . . . 4  
 Socorros á inválidos.  
 Por 28 dias de socorro al socio varon núm. 191; 23 id. al 218; 28 id. al 201; 28 al 201; 28 id. al 263; 28 id. al 335; 28 id. al 81; 28 id. al id. mujer número 227; 28 id. al 926 y 28 id. al 350. . . . . 837  
 Socorros ordinarios á enfermos.  
 Por 9 dias de socorro al socio varon núm. 168; 17 id. al 1207; 9 al id. 1697; 14 al id. 804; 14 id. al 710; 20 id. al 1200; 4 id. al 163; 18 id. al 1324; 23 id. al 1233; 20 al id. 440; 28 id. al 1126; 28 id. al 107; 17 id. al 1109; 28 id. al 177; 7 id. al 291; 18 id. al 1076; 15 al id. 872; 4 al id. 277; 15 id. al 1227; 6 id. al 1317; 27 id. al 1334 y 16 id. al 324; 9 al socio mujer núm. 173; 28 medio socorro al id. 213; 9 entero al id. 681; 28 al id. 681; 28 al id. 698; 16 al id. 1038; 8 al id. 1113; 6 al id. 689; 21 al id. 0; 15 al id. 511; 28 al id. 33; 13 al id. 825; 6 al id. 739; 11 al id. 500; 11 al id. 956; 6 al id. 576; 20 al id. 818; 8 al id. 96; 12 al 824; 17 al id. 918; y 18 al id. 152. . . . . 2821

Existencia en Caja S. E. ú O. . . . . 19,703 91

Mahon á 28 de febrero de 1865. — El Tesorero, Juan Taltavull. — V.º B.º — El Contador, Lorenzo Agui y Polv.

La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy. — Mahon 6 de marzo de 1866. — El Vice-Presidente — Juan Mercader. — El Secretario, Nicolás Fábregues.

**MOVIMIENTO MENSUAL.**

	Socios	Id.
	varones.	mugeres.
Quedaron en fin de enero. . . . .	621	460
Ha satisfecho una mensualidad		
atrasada. . . . .	6	2
<hr/>		
	635	462

<b>BAJAS.</b>	Socios	Id.
	vars.	mugs.
Por ausencia. . . . .	2	1
Por adeudar la mensualidad corriente. . . . .	8	4
<hr/>		
	625	458

NOTA. Durante el mes que comprende la cuenta anterior han sido socorridos 53 socios, 23 de los cuales registrados con los números, 1200, 163, 1313, 1233, 440, 1126, 107, 1100, 177, 291, 213, 681, 681, 691, 698, 1638, 1115, 689, 210, 33, 825, 736, 300 y 956, continuaban enfermos al fin de dicho mes.

**ANUNCIOS.**

**CASINO HISPANO.**

Con el fin de revisar las cuentas de este Casino correspondientes al mes de febrero próximo pasado, tratar de la admision de socios y otros asuntos de interes para la sociedad, la Junta directiva ha acordado convocar á la general para el domingo once del actual á las tres de su tarde. Lo que se publica por medio de este periódico para la asistencia de los señores socios. Mahon 8 de marzo de 1866. — P. A. de la J. D. — El secretario, Martin Fayes.

En esta imprenta informarán de un sugeto que además de poseer un buen carácter de letra español y estar bien impuesto en contabilidad y en el manejo de toda clase de documentación desea colocarse en alguna oficina ó casa de comercio. El mismo conia toda clase de documentos.

En la confiteria calle de las Moreras número 3, se vende bueno y excelente ARANJAT á 24 cuartos la libra.

**JAMONES.**

Se hallan para vender en la calle del Castillo número 4. — Tambien se despachan raciones de lo mismo á dos rs. vn. una.

**EN VENTA.**

Lo está la casa número 65 de la

calle del Cármen, ellos mismos informarán en la misma.

**CALZADO.**

**BARATURA SIN IGUAL.**

**POTINAS PARA CABALLEROS.**

de Charol y Chagrú. . . . . 42 y 44 rs. par.  
 de Id. y Satén. . . . . 44 y 46 id.  
 de Becerro sencillo. . . . . 36 y 40 id.  
 de Id. doble. . . . . 42 y 44 id.  
 de Bufalo doble. . . . . 58 y 60 id.

**PARA NIÑOS.**

de Charol. . . . . 28 y 32 rs. par.  
 de Becerro. . . . . 22 y 26 id.

**PARA SEÑORITAS.**

de Columbiana. . . . . 28 y 30 rs. par.  
 de Id. con Charol. . . . . 32 y 36 id.  
 y otras varias clases.

Se admiten to la clase de remiendos. CALLE DE GRACIA N.º 22.

**PIANINO.**

En la plaza de la Arayaleta n.º 3 hay uno para alquilar á un precio módico.

**VAPOR MENORCA.**

Saldrá para Alcudia y Barcelona al mando de cap. D. Antonio Victory mañana domingo á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasajeros y se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

**TEATRO.**

Grande y variada funcion para el domingo 11 del corriente, á beneficio del cuerpo de eoros.

Los beneficiados tienen el honor de hacer presente al muy respetable público mahonés que hubieran deseado presentar un espectáculo lirico nuevo, pero en la imposibilidad de hacerlo por falta de tiempo, han acudido al estenso y rico archivo de la sublime música italiana, escogiendo entre otras piezas que se anunciarán el acto 3º de Maria di Rohan; para amenizar la fiesta, unos señores aficionados sin pretensiones de ningún género y deferentes á los agraciados representarán la justamente aplaudida comedia en un acto debida á la elegante pluma de nuestro laureado poeta exmo. Sr. D. Tomás Rodríguez Rubi, cuyo nombre es De potencia á potencia.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.